

Recreación y Turismo

- Última actualización: Miércoles, 03 Junio 2020 10:46

Escrito por EPN

Visto: 1340

El turismo, por el potencial que posee, está llamado a ser la locomotora que impulse el desarrollo integral del territorio, mediante la concepción de estrategias sustentables que potencien la explotación racional de los recursos patrimoniales, socio-culturales y del entorno. Para ello el territorio cuenta con el campismo de Aspiro muy propicio para el turismo-recreativo. Además posee una inigualable serranía en la cual se encumbra el Pan de Guajaibón, componente del área protegida Mil Cumbres.

comments on}